Arauca, junio de 2022

A quien interese,

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Departamento de Arauca está realizando la formulación del proyecto cuyo objeto es: ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS SOCIOECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de las actividades anexas al presente documento, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA
Componente 1. ASISTENCIA TECNICA			
1.1	COORDINADOR DEL PROYECTO: Profesional en ciencias administrativas, económicas o en ciencias sociales, título de especialización o maestría en áreas relacionadas con el desempeño profesional	Mes	7
Componente 2. ESTRATEGIA PUBLICITARIA			
2.1	Diseño, producción y posproducción de cuña radial de 35 segundos	UND	1
2.2	Se emitirán cuñas radiales de 35 segundos publicitando el objeto y finalidad del estudio	UND	105
Componente 3. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN			
3.1	Diseño y elaboración de instrumentos y metodologías para la identificación y caracterización de los participantes	UND	1
3.2	**Identificación de zonas geográficas de mayor concentración de cada actividad productiva de la población objetivo y captura de la información:** Se identificarán zonas geográficas de mayor concentración de cada actividad productiva de la población migrante y retornada involucrada junto con su grupo familiar en el Municipio de Arauca. Se pretende caracterizar aproximadamente 10.000 personas, para ello se tendrá en cuenta el diseño elaborado en la actividad No. 4	UND	1
3.4	Digitalización de información	UND	1
Componente 4. DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN			

4.1	**Documento de investigación:** Análisis, organización estadística, contextual, técnica y metodológica del documento final de investigación sobre población migrante y retornada. Determinar el alcance del estudio aplicando las siguientes variables: Estudio exploratorio: Consiste en información general respecto al fenómeno o problema que se presenta con la migración. Estudio descriptivo: Información detallada respecto al fenómeno o problema de migración, describir sus dimensiones (variables) con precisión. Estudio correlacional: Información respecto a la relación actual entre mínimo dos variables, que permita predecir su comportamiento futuro. Estudio explicativo: Definir causas de los eventos estudiados con relación al comportamiento de la migración explicando las condiciones en las que se manifiesta	UND	1
4.2	**Diseño e impresión del documento final:** Diseño, diagramación e impresión de cartillas que contiene la compilación de datos diagnósticos y estadísticos del Estudio. La cartilla debe tener las siguientes características: Posición vertical, tamaño carta, papel bond, color interna, caratula prop.alcote, 240 follcolor tapa blanda.	UND	1000

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 020 de 2020, expedida por el Departamento de Arauca.

VALOR DEL CONTRATO	
Tributo aplicable	**Tarifa**
Estampilla Prodesarrollo Dptal	0.5%
Estampilla Proelectrificación	0.5%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Probienestar del Adulto	0.5%
Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0.5%
Tasa Prodeporte y Recreación	1.5%
Carga tributaria Departamental	5.5%

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana, acompañada de la Cámara de comercio y RUT con fecha de expedición no menor a treinta (30) días.

Atentamente,

EDGAR GUZMÁN ROBLES
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Gmail

Edgar Fernando Guzmán Robles <gobierno@arauca.gov.co>

COTIZACION

1 mensaje

Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana - Dpto Arauca <gobierno@arauca.gov.co> 1 de julio de 2022, 11:28
Para: Miguel Angel Albarracin Contreras <siidsoporte@arauca.gov.co>

Cordial Saludo,

Adjunto cotización para realizar la publicación en la página de la gobernación, objeto del proyecto "ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS SOCIOECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA "

--
Sin otro particular,

Edgar Guzmán Robles
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Dptal
gobierno@arauca.gov.co

SOLICITUD COTIZACION.PDF
354K

Arauca, junio de 2022

Señores
DKATERRA S.A.S
Calle 21 No 18-11
Teléfono: 3163232519
Correo: henryhernandogomezrivero@gmail,com
Arauca-Arauca

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Departamento de Arauca está realizando la formulación del proyecto cuyo objeto es: ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS SOCIOECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de las actividades anexas al presente documento, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA
Componente 1. ASISTENCIA TECNICA			
1.1	COORDINADOR DEL PROYECTO: Profesional en ciencias administrativas, económicas o en ciencias sociales, título de especialización o maestría en áreas relacionadas con el desempeño profesional	Mes	7
Componente 2. ESTRATEGIA PUBLICITARIA			
2.1	Diseño, producción y posproducción de cuña radial de 35 segundos	UND	1
2.2	Se emitirán cuñas radiales de 35 segundos publicitando el objeto y finalidad del estudio	UND	105
Componente 3. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN			
3.1	Diseño y elaboración de instrumentos y metodologías para la identificación y caracterización de los participantes	UND	1
3.2	**Identificación de zonas geográficas de mayor concentración de cada actividad productiva de la población objetivo y captura de la información:** Se identificarán zonas geográficas de mayor concentración de cada actividad productiva de la población migrante y retornada involucrada junto con su grupo familiar en el Municipio de Arauca. Se pretende caracterizar 10.000 personas, para ello se tendrá en cuenta el diseño elaborado en la actividad No. 4	UND	1
3.4	Digitalización de información	UND	1
Componente 4. DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN			

4.1	**Documento de investigación:** Análisis, organización estadística, contextual, técnica y metodológica del documento final de investigación sobre población migrante y retornada. Determinar el alcance del estudio aplicando las siguientes variables: Estudio exploratorio: Consiste en información general respecto al fenómeno o problema que se presenta con la migración. Estudio descriptivo: Información detallada respecto al fenómeno o problema de migración, describir sus dimensiones (variables) con precisión. Estudio correlacional: Información respecto a la relación actual entre mínimo dos variables, que permita predecir su comportamiento futuro. Estudio explicativo: Definir causas de los eventos estudiados con relación al comportamiento de la migración explicando las condiciones en las que se manifiesta	UND	1
4.2	**Diseño e impresión del documento final:** Diseño, diagramación e impresión de cartillas que contiene la compilación de datos diagnósticos y estadísticos del Estudio. La cartilla debe tener las siguientes características: Posición vertical, tamaño carta, papel bond, color interna, caratula prop.alcote, 240 follcolor tapa blanda.	UND	1000

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 020 de 2020, expedida por el Departamento de Arauca.

VALOR DEL CONTRATO	
Tributo aplicable	**Tarifa**
Estampilla Prodesarrollo Dptal	0.5%
Estampilla Proelectrificación	0.5%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Probienestar del Adulto	0.5%
Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0.5%
Tasa Prodeporte y Recreación	1.5%
Carga tributaria Departamental	5.5%

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana, acompañada de la Cámara de comercio y RUT con fecha de expedición no menor a treinta (30) días.

Atentamente,

EDGAR GUZMÁN ROBLES
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Gmail Edgar Fernando Guzmán Robles <gobierno@arauca.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

1 mensaje

Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana - Dpto Arauca <gobierno@arauca.gov.co> 1 de julio de 2022, 11:30
Para: henryhernandogomezrivero@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto cotización para realizar la publicación en la página de la gobernación, objeto del proyecto "ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS SOCIOECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA "

--
Sin otro particular,

Edgar Guzmán Robles
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Dptal
gobierno@arauca.gov.co

DKATERRA S.A.S.PDF
364K

Gobernación de Arauca
2022020004596-1 05-07-2022 14:15:02

Origen:DKTERRA
Destino:Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudada
Al contestar cite el número: 2022020004596-1

Arauca - Arauca

Señores:
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Referencia: Respuesta a la solicitud de cotización enviada por vía correo electrónico, de la misma manera se tiene en cuenta todo los impuestos y erogaciones que contempla la Gobernación de Arauca para la celebración del contrato y otros impuestos locales y nacionales.

De acuerdo a lo solicitado, remito oferta de servicios para el proyecto de la referencia:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
	COMPONENTE 1. ASISTENCIA TECNICA				
1,1	COORDINADOR DEL PROYECTO	MES	7,00	4.252.000,00	29.764.000,00
	COMPONENTE 2. ESTRATEGIA PUBLICITARIA			-	
2,1	DISEÑO PRODUCCION Y POSPRODUCCION DE CUÑA RADIAL DE 35 SEGUNDOS	UNIDAD	1,00	903.550,00	903.550,00
2,2	SE EMITIRAN CUÑAS RADIALES DE 35 SEGUNDOS PUBLICITANDO EL OBJETO Y FINALIDAD DEL ESTUDIO	UNIDAD	105,00	74.410,00	7.813.050,00
	COMPONENTE 3. RECOLECCION DE LA INFORMACION OBJETO DE LA INVESTIGACION			-	
3,1	DISEÑO Y ELABORACION DE INSTRUMENTOS Y METODOLOGIAS PARA LA IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LOS PARTICIPANTES.	UNIDAD	1,00	26.575.000,00	26.575.000,00
3,2	IDENTIFICACION DE ZONAS GEOGRAFICAS DE MAYOR CONCENTRACION DE CADA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA POBLACION OBJETIVO Y CAPTURA DE LA INFORMACION	UNIDAD	1,00	122.563.900,00	122.563.900,00
3,3	DIGITALIZACION DE LA INFORMACION	UNIDAD	1,00	26.575.000,00	26.575.000,00
	COMPONENTE 4. DOCUMENTO DE INVESTIGACION			-	
4,1	DOCUMENTO DE INVESTIGACION	UNIDAD	1,00	42.520.000,00	42.520.000,00
4,2	DISEÑO E IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO FINAL	UNIDAD	1.000,00	69.095,00	69.095.000,00
	TOTAL				**325.809.500,00**

HENRY HERNANDO GOMEZ RIVERO
R/L DKATERRA SAS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14782089874

(415)7707212489984(8020) 000001478208987 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 4 8 4 8	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DKATERRA S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 21 18 11

42. Correo electrónico henryhernandogomezrivero@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 2 3 2 5 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 3	2 0 2 1 0 8 2 4	9 1 0 1	2 0 2 1 0 8 2 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 26 / 14 : 28: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre YESID FERNANDO SANCHEZ ACEVEDO
985. Cargo PROFESIONAL APOYO REGISTROS PUBLICOS

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14782089874

(415)7707212489984(8020) 000001478208987 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 4 8 4 8	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 7 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 8 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 7 2 6 5	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 8 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14782089874

(415)7707212489984(8020) 000001478208987 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 4 8 4 8	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 8 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 7 5 9 4 9 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	RIVERO	HENRY	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2022 - 14:42:47
Recibo No. S000147706, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ctJzBygkGk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiarauca.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DKATERRA S.A.S ZOMAC
Nit : 901514848-3
Domicilio: Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 37265
Fecha de matrícula: 26 de agosto de 2021
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 21 nro. 18-11
Municipio : Arauca
Correo electrónico : henryhernandogomezrivero@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3163232519
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 21 nro. 18-11
Municipio : Arauca
Correo electrónico de notificación : henryhernandogomezrivero@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3163232519
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 21 de julio de 2021 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2021, con el No. 9809 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DKATERRA S.A.S ZOMAC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Artículo 2. Objeto social.- la sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de la economia naranja fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos edición de libros edición de programas de informática (software) actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos, programas, anuncios y comerciales de televisión actividades de exhibición de películas cinematográficas y vídeos actividades de grabación de

sonido y edición de música actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora actividades de programación y transmisión de televisión actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades actividades especializadas de diseño actividades de fotografía creación literaria creación musical creación teatral creación audiovisual actividades teatrales actividades de espectáculos musicales en vivo otras actividades de espectáculos en vivo actividades de bibliotecas y archivos actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos. Actividades referentes al turismo musical. Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos edición de libros edición de programas de informática (software) actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos, programas, anuncios y comerciales de televisión actividades de posproducción de películas cinematográficas, vídeos, programas, anuncios y comerciales de televisión actividades de distribución de películas cinematográficas, vídeos, programas, anuncios y comerciales de televisión actividades de exhibición de películas cinematográficas y vídeos actividades de grabación de sonido y edición de música actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora actividades de programación y transmisión de televisión actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades actividades especializadas de diseño actividades de fotografía creación literaria creación musical creación teatral creación audiovisual actividades teatrales actividades de espectáculos musicales en vivo otras actividades de espectáculos en vivo actividades de bibliotecas y archivos actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos. Actividades referentes al turismo musical.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Artículo 29. Facultades del representante legal.- la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 19 de julio de 2021 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2021 con el No. 3273 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HENRY HERNANDO GOMEZ RIVERO	C.C. No. 17.594.967

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2022 - 14:42:47
Recibo No. S000147706, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ctJzBygkGk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sliarauca.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: O8413
Actividad secundaria Código CIIU: R9101
Otras actividades Código CIIU: M7020 M7220

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : O8413.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldia de arauca y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2022 - 14:42:47
Recibo No. S000147706, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ctJzBygkGk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiarauca.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 17.594.967

Apellidos
GOMEZ RIVERO

Nombres
HENRY HERNANDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
04 JUL 1981

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
ARAUCA (ARAUCA)

Fecha y lugar de expedición
26 OCT 2000, ARAUCA

Firma

Fecha de expiración
23 JUL 2031

.CO

000603270

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL000603270040001<<<<<<<<<<<
8107042M3107232COL17594967<<<5
GOMEZ<RIVERO<<HENRY<HERNANDO<<

Arauca, junio de 2022

Señores
FUNDACION BELL SOLUTIONS
Calle 14 A 26- 24
Teléfono: 3224672171
Correo: andresrotor92a@gmail.com
Arauca - Arauca

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Departamento de Arauca está realizando la formulación del proyecto cuyo objeto es: ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS SOCIOECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de las actividades anexas al presente documento, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA
Componente 1. ASISTENCIA TECNICA			
1.1	COORDINADOR DEL PROYECTO: Profesional en ciencias administrativas, económicas o en ciencias sociales, título de especialización o maestría en áreas relacionadas con el desempeño profesional	Mes	7
Componente 2. ESTRATEGIA PUBLICITARIA			
2.1	Diseño, producción y posproducción de cuña radial de 35 segundos	UND	1
2.2	Se emitirán cuñas radiales de 35 segundos publicitando el objeto y finalidad del estudio	UND	105
Componente 3. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN			
3.1	Diseño y elaboración de instrumentos y metodologías para la identificación y caracterización de los participantes	UND	1
3.2	**Identificación de zonas geográficas de mayor concentración de cada actividad productiva de la población objetivo y captura de la información:** Se identificarán zonas geográficas de mayor concentración de cada actividad productiva de la población migrante y retornada involucrada junto con su grupo familiar en el Municipio de Arauca. Se pretende caracterizar aproximadamente 10.000 personas, para ello se tendrá en cuenta el diseño elaborado en la actividad No. 4	UND	1
3.4	Digitalización de información	UND	1
Componente 4. DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN			

4.1	**Documento de investigación:** Análisis, organización estadística, contextual, técnica y metodológica del documento final de investigación sobre población migrante y retornada. Determinar el alcance del estudio aplicando las siguientes variables: Estudio exploratorio: Consiste en información general respecto al fenómeno o problema que se presenta con la migración. Estudio descriptivo: Información detallada respecto al fenómeno o problema de migración, describir sus dimensiones (variables) con precisión. Estudio correlacional: Información respecto a la relación actual entre mínimo dos variables, que permita predecir su comportamiento futuro. Estudio explicativo: Definir causas de los eventos estudiados con relación al comportamiento de la migración explicando las condiciones en las que se manifiesta	UND	1
4.2	**Diseño e impresión del documento final:** Diseño, diagramación e impresión de cartillas que contiene la compilación de datos diagnósticos y estadísticos del Estudio. La cartilla debe tener las siguientes características: Posición vertical, tamaño carta, papel bond, color interna, caratula prop.alcote, 240 follcolor tapa blanda.	UND	1000

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 020 de 2020, expedida por el Departamento de Arauca.

VALOR DEL CONTRATO	
Tributo aplicable	**Tarifa**
Estampilla Prodesarrollo Dptal	0.5%
Estampilla Proelectrificación	0.5%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Probienestar del Adulto	0.5%
Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0.5%
Tasa Prodeporte y Recreación	1.5%
Carga tributaria Departamental	5.5%

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana, acompañada de la Cámara de comercio y RUT con fecha de expedición no menor a treinta (30) días.

Atentamente,

EDGAR GUZMÁN ROBLES
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Gmail

Edgar Fernando Guzmán Robles <gobierno@arauca.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

1 mensaje

Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana - Dpto Arauca <gobierno@arauca.gov.co> 1 de julio de 2022, 11:31
Para: andresrotor92a@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto cotización para realizar la publicación en la página de la gobernación, objeto del proyecto "ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS SOCIOECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA "

--
Sin otro particular,

Edgar Guzmán Robles
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Dptal
gobierno@arauca.gov.co

FUNDACION BELL SOLUTIONS.PDF
370K

FUNDACION BELL SOLUTIONS
NIT 900.990.670-6

Gobernación de Arauca
2022020004594-1 05-07-2022 14:13:11

ARAUCA ARAUCA	Origen:ANDRES FELIPE AYALA IMBETH Destino:Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudada
SEÑORES	Al contestar cite el número: 2022020004594-1
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA GOBERNACION DE ARAUCA	
ATENDIENDO SU SOLICITUD PRESENTO LA PRESENTE COTIZACION	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
	COMPONENTE 1 ASISTENCIA TECNICA				
1,1	COORDINADOR DEL PROYECTO	MES	7,00	4.100.000,00	28.700.000,00
	COMPONENTE 2.ESTRATEGIA PUBLICITARIA			-	
2,1	DISEÑO PRODUCCION Y POSPRODUCCION DE CUÑAS RADIALES DE 35 SEGUNDOS	UNIDAD	1,00	871.250,00	871.250,00
2,2	SE EMITIRAN CUÑAS RADIALES DE 35 SEGUNDOS PUBLICITANDO EL OBJETO Y FINALIDAD DEL ESTUDIO	UNIDAD	105,00	71.750,00	7.533.750,00
	COMPONENTE 3. RECOLECCION DE LA INFORMACION OBJETO DE LA INVESTIGACION			-	
3,1	DISEÑO Y ELABORACION DE INSTRUMENTOS Y METODOLOGIAS PARA LA IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LOS PARTICIPANTES.	UNIDAD	1,00	25.625.000,00	25.625.000,00
3,2	IDENTIFICACION DE ZONAS GEOGRAFICAS DE MAYOR CONCENTRACION DE CADA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA POBLACION OBJETIVO Y CAPTURA DE LA INFORMACION	UNIDAD	1,00	118.182.500,00	118.182.500,00
3,3	DIGITALIZACION DE LA INFORMACION	UNIDAD	1,00	25.625.000,00	25.625.000,00
	COMPONENTE 4 DOCUMENTO DE INVESTIGACION				
4,1	DOCUMENTO DE INVESTIGACION	UNIDAD	1,00	40.000.000,00	40.000.000,00
4,2	DISEÑO E IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO FINAL	UNIDAD	1.000,00	65.000,00	65.000.000,00
	TOTAL				**311.537.500,00**

SIN OTRO PARTICULAR

Andres F. Ayala.

ANDRES FELIPE AYALA IMBETT
R/L FUNDACION BELL SOLUTIONS

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
FUNDACION BELL SOLUTIONS

Fecha expedición: 2022/06/10 - 07:49:48 **** Recibo No. S000147329 **** Num. Operación. 01-ATSH-20220610-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN PypHYPPWTg

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION BELL SOLUTIONS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900990670-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500848
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 15 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 29 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 19,810,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 14 A 26- 24 BR GUARATAROS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3224672171
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3112101863
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : andresrotor92a@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 14 A Nro. 26- 24 BARRIO GUARATAROS
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
TELÉFONO 1 : 3204776120
TELÉFONO 2 : 3112101863
CORREO ELECTRÓNICO : andresrotor92a@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : andresrotor92a@gmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
FUNDACION BELL SOLUTIONS

Fecha expedición: 2022/06/10 - 07:49:48 **** Recibo No. S000147329 **** Num. Operación. 01-ATSH-20220610-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN PypHYPPWTg

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTáCULOS EN VIVO N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9101 - ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS
OTRAS ACTIVIDADES : O8413 - REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 14 DE JULIO DE 2016 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4019 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION UN MUNDO DE SONRISAS.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION UN MUNDO DE SONRISAS
2) FUNDACION RED-ART
Actual.) FUNDACION BELL SOLUTIONS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 10 DE MARZO DE 2017 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4169 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MARZO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION UN MUNDO DE SONRISAS POR FUNDACION RED-ART

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE FEBRERO DE 2019 SUSCRITO POR REUNION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5032 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE MARZO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION RED-ART POR FUNDACION BELL SOLUTIONS

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20160921	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	RE01-4080	20160921
AC-1	20160927	ASAMBLEA DE ACCIONISTA	ARAUCA	RE01-4091	20160929
DOC.PRIV.	20161027	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	RE01-4114	20161027
AC-2	20170310	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	ARAUCA	RE01-4169	20170327
DOC.PRIV.	20170421	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	RE01-4208	20170421
DOC.PRIV.	20170915	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	RE01-4657	20170915

DOC.PRIV.	20170920	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	RE01-4660	20170920
DOC.PRIV.	20171004	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	RE01-4683	20171004
AC-1	20190225	REUNION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	ARAUCA	RE01-5032	20190301

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:LA FUNDACIÓN UN MUNDO DE SONRISAS TENDRÁ COMO OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS DE DESARROLLO SOCIALES, ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y ESTIMULO DE LOS PROFESIONALES Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVOS, SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES, SUMINISTROS EN GENERAL, CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES. PARÁGRAFO. OBJETIVOS ESPECÍFICOS LA FUNDACIÓN TRABAJARÁ POR EL LOGRO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECÍFICOS: ACTIVIDADES SOCIALES CULTURALES DEPORTIVO Y EDUCATIVO 1. DESARROLLAR Y PROMOVER EL PENSAMIENTO Y LA CULTURA SOLIDARIA, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN COMO ESTRATEGIA FUNDAMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO - EMPRESARIAL DE LOS PROYECTOS, DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS DONDE HACE PRESENCIA. 2. ENTENDEMOS LA EDUCACIÓN COMO UN PROCESO DE FORMACIÓN AXIOLÓGICO REFERIDO A VALORES, QUE BUSCA EL ACCESO AL CONOCIMIENTO, A LA CIENCIA, A LA TÉCNICA, Y A LOS DEMÁS BIENES VALORES DE LA CULTURA, LA HISTORIA, LA FILOSOFÍA, LA POLÍTICA Y LA ÉTICA; A TRAVÉS DEL CUAL, EN FORMA DIALÉCTICA, LAS PERSONAS Y LA SOCIEDAD LOGRAN EL PLENO DESARROLLO DEL SER. 3. PROMOVER LA MÁS AMPLIA PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA, ASOCIATIVA Y DE GOBIERNO, ADEMÁS DEL USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA FUNDACIÓN A TRAVÉS DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN. ESTATUTO FUNDACIÓN. 4. DISEÑAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE ESTIMULEN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD EN EL PROYECTO ASOCIATIVO - EMPRESARIAL DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE LA COMUNIDAD QUE INFLUENCIA Y EL SECTOR SOLIDARIO; POR MEDIO DEL FOMENTO DE LA CULTURA DEL AHORRO, LA CULTURA SOLIDARIA Y CIUDADANA. 5. DISEÑAR, DESARROLLAR Y PROMOVER PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y SERVICIOS DE SOLIDARIDAD, PREVISIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD (VIDA SALUDABLE, TURISMO, RECREACIÓN, CULTURA, CUIDADO DEL AMBIENTE) 6. IMPULSAR PROCESOS DE INTER-COOPERACIÓN, INTEGRACIÓN, CIRCUITOS SOCIO-ECONÓMICOS, ALIANZAS Y REDES CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOCIAL Y SOLIDARIO; EMPRESAS PRIVADAS Y GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, CUYO FIN ES FORTALECER EL PROYECTO ASOCIATIVO - EMPRESARIAL E INCIDIR EN EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y LOS TERRITORIOS DONDE HACE PRESENCIA. 7. COADYUVAR Y DESARROLLAR PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PROMOVER PUBLICACIONES QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER EL PENSAMIENTO SOLIDARIO Y EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO. 8. PROPORCIONAR LA UNIDAD FAMILIAR, POR MEDIO DE CHARLAS APLICADAS AL FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD, LA FRATERNIDAD, LA TOLERANCIA, LA CONFIANZA, LA COMPRENSIÓN, EL CARIÑO, LA CONVIVENCIA Y EL DIALOGO ENTRE SUS INTEGRANTES. 9. COLABORAR EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE LAS PERSONAS DEL DEPARTAMENTO PROPORCIONANDO ACCIONES TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL SER HUMANO. 10. PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTITUDES Y APTITUDES QUE PREDISPONGAN LA EXITOSA INSERCIÓN LABORAL FUTURA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS; ASÍ COMO DE LAS MUJERES Y LA FAMILIA EN GENERAL, ENTENDIENDO EL TRABAJO COMO UNA POSIBILIDAD HUMANA DE PRODUCCIÓN, CRECIMIENTO Y EXPRESIÓN DEL SER TANTO INDIVIDUAL COMO SOCIAL. LA FUNDACIÓN ACTÚA A TRAVÉS DE

PROGRAMAS O PROYECTOS QUE LE PERMITAN BRINDAR UN ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL A LAS FAMILIAS QUE ESTÁN EN RIESGO, ELEVAMOS SU CAPACIDAD PARA PROTEGER A LOS NIÑOS Y NIÑAS Y PREVENIR LA SEPARACIÓN FAMILIAR. LA LABOR DE LA FUNDACIÓN UN MUNDO DE SONRISAS DENTRO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ES CENTRAR EN EL DESARROLLO DEL NIÑO O LA NIÑA HASTA QUE LLEGA A SER UNA PERSONA AUTOSUFICIENTE Y BIEN INTEGRADA A LA SOCIEDAD. TRABAJAMOS POR ASEGURARLES ENTORNOS FAMILIARES PROTECTORES COMO MEDIO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA Y POTENCIALIZAR SU PLENO DESARROLLO. 11. EN LA INFANCIA CREAMOS ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VIDA DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE TALLERES CON PEDAGOGÍAS ALTERNATIVAS FUNDAMENTADOS EN EL ARTE Y LA CULTURA. 12. CON LAS FAMILIAS DESPLAZADAS PROMOVEMOS ESPACIOS DE CAPACITACIÓN Y TRABAJO COMUNITARIO, PARA ANALIZAR, CONSTRUIR Y APLICAR UN PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR ESTA PROBLEMÁTICA. 13. CON LA COMUNIDAD HABITANTE DE CALLE BUSCAMOS PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO, CONTRIBUYENDO DE ESTA FORMA A SU RECUPERACIÓN, EN LA ECONOMÍA Y EN LA SOCIEDAD EN GENERAL. 14. PROMOCIONAR, FINANCIACIÓN, ASESORAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, COLOQUIOS, EXPOSICIONES, FERIAS, CONVENCIONES Y, EN GENERAL, TODO TIPO DE REUNIONES EMPRESARIALES Y CULTURALES DE INTERÉS. 15. SENSIBILIZAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL SENTIDO DE PERTENENCIA POR LA CULTURA LLANERA, MEDIANTE LA APROPIACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROPUESTAS. 16. FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL LLANERA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO - PEDAGÓGICAS HACIENDO USO DE LAS TICS, CON EL OBJETIVO DE INCENTIVAR EL AMOR Y RESPETO POR LA CULTURA LLANERA. 17. LA FUNDACIÓN TIENE COMO FIN EL ?FORTALECIENDO LA IDENTIDAD LLANERA? RESCATANDO LAS TRADICIONES Y EL PATRIMONIO CULTURAL HEREDADO DE NUESTROS ANCESTROS LLANEROS. 18. PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA, DE CULTURA DE SUS GENTES, DE NUESTRAS COSTUMBRES (DANZA, MÚSICA GASTRONOMÍA, LEYENDAS, TRABAJO DE LLANO, ETC.) DE LA RIQUEZA NATURAL (FLORA, FAUNA, EL AGUA, Y EL PAISAJE). 19. PRESENTAR LOS PLANES Y PROYECTOS PARA CURSOS, ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS QUE CONSIDERE IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD SANA Y ASÍ IMPULSAR QUE LA JUVENTUD DEDIQUE EN SUS TIEMPOS LIBRES SU BENEFICIO CON DEL DEPORTE COLOMBIANO. 20. DIFUNDIR Y PROMOCIONAR EL DEPORTE ADOPTADO MEDIANTE EXHIBICIONES, COMPETICIONES, FERIAS, CHARLAS, CONGRESOS, EXPOSICIONES O FOROS. 21. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A TRAVÉS DE LA OPERATIVIDAD Y PROGRAMAS DE LECTURA EN LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. 22. APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ARAUCA 23. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO PRIMERA FASE-PLAN DECENAL DE CULTURA DEPARTAMENTAL 24. IMPLEMENTACIÓN DE UN DIRECTORIO DE CULTURA DEPARTAMENTAL 25. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA. 26. FORTALECIMIENTO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA VIVA LA DANZA 27. APOYO A LA RED DE BIBLIOTECAS 28. FOMENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS 29. FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS 30. ACTIVIDADES CULTURALES EN GENERAL. 31. APOYO A LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO Y FORMACIÓN DE BIBLIOTECARIOS QUE INTEGRAN A LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA 32. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y LITERARIAS DE LA CULTURA LOCAL Y UNIVERSAL QUE PROMUEVAN LA ASISTENCIA DE NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO. 33. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE LECTURA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES CON EL FIN DE FACILITAR Y PROMOVER LA DISPONIBILIDAD Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA CULTURA CON OPORTUNIDAD A LA POBLACIÓN ARAUCANA. 34. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE IMAGEN E IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN VIRTUAL DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA.35. ACTIVIDADES CULTURALES EN GENERAL. 36. ACTIVIDADES DE APOYO EDUCATIVO, APOYO

SUMINISTROS EN GENERAL. 65. SUMINISTROS, DESARROLLO Y DISEÑOS DE SOFTWARE. 66. BRINDAR SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICA. 67. SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, COLEGIOS Y ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA CONSTRUCTORES OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS. 68. PRENSAS, DIQUES Y MUELLES. REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS. SISTEMAS DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE. DRAGOS Y CANALES. AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS. GENERACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLAYAS. CONDUCCIÓN DE AGUAS. OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES: 69. REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE. REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS. ESTACIONES DE BOMBEO. PLANTAS DE TRATAMIENTO. TANQUE DE ALMACENAMIENTOS. PROTECCIÓN CONTROL DE EROSIONES. RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y MORFOLÓGICA. EMPRADIZARÍAN. REVEGETALIZACIÓN O FORMACIÓN DE COBERTURA VEGETAL. RELLENOS SANITARIOS. POZOS SÉPTICOS. MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL. EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. 70. CENTRALES TELEFÓNICAS. REDES DE FIBRA ÓPTICA. REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS. ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICIÓN. REDES DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN. EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO. 71. EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 M2 Y DE ALTURAS MENORES DE 15 M. EDIFICACIONES MAYORES DE 500 M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 M. REMODELACIONES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES. PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS. ESTRUCTURAS DE CONCRETOS CONVENCIONALES. ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO. ESTRUCTURAS METÁLICAS. ESTRUCTURAS DE MADERA. INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES. MONTAJES ELECTROMECÁNICOS PLANTAS PETROQUÍMICAS. TANQUES Y RECIPIENTES METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO. VASIJAS DE PROCESO. ESTACIONES DE RECOLECCIÓN Y/O DE BOMBEO. LÍNEAS REGULARES. SALVAMENTO Y SEGURIDAD MINERA. OBRA DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS. 75. VÍAS DE COMUNICACIÓN EN SUPERFICIE. PAVIMENTOS RÍGIDOS. PAVIMENTOS FLEXIBLES. PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AÉREOS. PERORACIONES, TÚNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS. PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES. SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN. SEGURIDAD AÉREA. CONSULTORÍAS 76. NUESTRA FUNDACIÓN CUENTA CON UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES CON CAPACIDAD DE DISEÑAR Y DESARROLLAR PLANES ESPECIALES DE FORMACIÓN EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN, EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA; TAMBIÉN TENEMOS EN CUENTA LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. 77 .ADEMÁS, DESARROLLAMOS PROYECTOS DE CONSULTORÍA A LA MEDIDA, QUE SIRVEN PARA DETECTAR NECESIDADES PUNTUALES DENTRO DE LA FUNDACIÓN, CON EL FIN DE AYUDAR Y RESOLVER PROBLEMAS O SITUACIONES QUE PUEDAN ESTAR INTERFIRIENDO CON EL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS. 78. EN LOS PROYECTOS DE CONSULTORÍA TAMBIÉN CONTEMPLAMOS LAS SIGUIENTES VARIABLES: DIAGNÓSTICOS, DEFINICIÓN Y DISEÑO DE SOLUCIONES, IMPLEMENTACIÓN DE LAS SOLUCIONES Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS. 79. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIONES, CHARLAS, TALLERES DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS, ENTIDADES OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. 80. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN: ASESORÍAS FINANCIERAS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS, ESTUDIOS FINANCIEROS, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE ENTIDADES OFICIALES. 81. ASESORÍAS Y AUDITORIAS EN LAS ÁREAS: FINANCIERAS, CONTABLES, TRIBUTARIAS E IMPUESTOS. 82. BRINDAR SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA EN EQUIPOS DE INFORMÁTICA. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA FUNDACIÓN PODRÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y ACTIVIDADES SECUNDARIAS QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO PRINCIPAL A) ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL. B) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. C) APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS

LOGÍSTICO, APOYO EDUCATIVO, REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LECTURAS, REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS. 37. PROMOCIÓN DE LECTURA, PROMOTORES DE LECTURA EN CADA BIBLIOTECA PÚBLICA, ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA EN LAS SIETE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (PAZ A TU CUENTO) MORRAL VIAJERO, CUENTOS INFANTILES, TALLER DE HISTORIAS Y CUENTOS EN VOZ ALTA PERSONIFICADAS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. 38. TALLERES DE LECTURA Y CREACIÓN LITERARIA A TODO COSTO CON GRUPOS DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA. 39. JORNADAS PAZ ANDO LA VOZ CON LA LITERATURA EN DIFERENTES ZONAS DE LOS SIETE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. 40. JORNADAS EL PAZADO DE LA HISTORIA CON LOS ADULTOS MAYORES 41. RECOPILACIÓN ESCRITA COMPILADA DE LAS NARRACIONES DE LAS JORNADAS 'EL PAZADO DE LA HISTORIA', 42. COMO LEGADO CULTURAL E HISTÓRICO QUE CIRCULE EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. 43. TALLER DE COMPRESIÓN Y REDACCIÓN DE TEXTO LITERARIO PARA NIÑOS, NIÑO, JOVEN Y ADOLESCENTES 44. CONVERSATORIOS DE LECTURA SOBRE HISTORIA Y GESTA LIBERTADORA PARA NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 45. CONVERSATORIOS EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA PAZ NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 46. JORNADAS DE PELÍCULAS COLOMBIANAS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA 47. JORNADAS LOS NIÑOS DE ARAUCA CUENTAN CON LA GOBERNACIÓN 48. LECTURA PARA EL CORAZÓN (POESÍA) 49. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN 50. PUBLICIDAD VISUAL (PENDONES) LOGÍSTICA 51. COORDINACIÓN DE PROYECTO JORNADAS DE MÚSICA Y ANIMACIÓN A LA LECTURA NIÑOS Y JÓVENES JORNADAS DE DOCUMENTAL CULTURA LOCAL Y ANÁLISIS AUDIOVISUAL 52. INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DE TODO TIPO DE PROYECTOS. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS 53. GARANTIZARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PECUARIAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES, QUE PERMITAN UN ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES, FACILITANDO EL INCREMENTO EN SUS ÍNDICES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD. 54. FORMULACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS QUE MEJOREN EL DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO. 55. PRESTACIÓN DE ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS. 56. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y MECANISMOS PARA EL MANEJO SANITARIO Y FITOSANITARIO. ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES PARA TRAMITAR SOLICITUDES DE CRÉDITO ANTE LAS ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y LAS ENTIDADES BANCARIAS. 57. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y SUS FAMILIAS, A TRAVÉS DE LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES. 58. PROMOVER UN DESARROLLO RURAL REAL, QUE PERMITA A LOS POBLADORES DEL CAMPO VIVIR DIGNAMENTE, CON ESPERANZA Y PAZ. OFRECER OPORTUNIDADES A LAS NUEVAS GENERACIONES DE UN BUEN FUTURO EN EL CAMPO. 59. CONSTITUIR COMO CENTRO DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LAS ÁREAS AGROPECUARIAS, PRINCIPALMENTE MEDIANTE EL DESARROLLO O LA VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LA ALIMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, LA CREACIÓN Y EL APOYO A CENTROS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS. 60. CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN, GESTIÓN, DESARROLLO Y DIVULGACIÓN DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS AMIGABLES CON LA NATURALEZA. 61. CONSERVAR LA INTEGRIDAD Y LA DIVERSIDAD DE LA NATURALEZA Y COADYUVAR EN QUE EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES SEA EQUITATIVO Y ECOLÓGICAMENTE SOSTENIBLE. 62. LA ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS DEPARTAMENTALES, SEMINARIOS Y CURSOS DE CAPACITACIÓN COMO MEDIO DE PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. 63. AYUDAR A DETENER LA DESTRUCCIÓN DE LA DIVERSIDAD Y EL PATRIMONIO BIOLÓGICO Y CULTURAL COMO BASE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS SUMINISTROS 64. SUMINISTRO DE MUEBLES DE OFICINA, MAQUINARIA, EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTADORES, PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, DISEÑOS E IMPRESIONES DE PAPELERÍA,

PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. D) REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. E) EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACIÓN. F) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. G) PODRÁ DESARROLLAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE FEBRERO DE 2019 DE REUNION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O DIRECTOR EJECUTIVO	AYALA IMBETT ANDRES FELIPE	CC 1,116,793,456

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O DIRECTOR EJECUTIVO:FACULTADES DEL DIRECTOR EJECUTIVO. ÉL ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN; FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES. D) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN. E) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA FUNDACIÓN LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN. I) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. J) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE

SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. K) COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. L) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS. M) VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD. PARÁGRAFO: DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES. D) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN. E) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA FUNDACIÓN LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN. I) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. J) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. K) COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. L) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS. M) VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 14 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4020 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ACUA CLERMONT DORIS ZULEIMA	CC 68,293,116	101451T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $19,810,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9008

CERTIFICA

PATRIMONIO:EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO POR: -POR CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO.AUXILIO DONADOS POR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. POR LOS BIENES QUE A CUALQUIER TÍTULO ADQUIERA, INCLUYENDO DONACIONES DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS. POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESAN A LA ENTIDAD. EL PATRIMONIO INICIAL ES DE $ 50.000.000

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiarauca.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación PypHYPPWTg

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
FUNDACION BELL SOLUTIONS

Fecha expedición: 2022/06/10 - 07:49:49 **** **Recibo No.** S000147329 **** **Num. Operación.** 01-ATSH-20220610-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN PypHYPPWTg

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14643504632

(415)7707212489984(8020) 000001464350463 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 0 6 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION BELL SOLUTIONS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 14 A 26 24 BRR GUARATAROS

42. Correo electrónico andresrotor92a@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 4 6 7 2 1 7 1	3 1 1 2 1 0 1 8 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 8	2 0 1 7 1 0 0 4	9 1 0 1	2 0 1 7 0 4 2 1	8 4 1 3	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 | 1 6 | 4 2 | 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 08 - 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 08-02-2021 09:23:26AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14643504632

(415)7707212489984(8020) 000001464350463 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 0 6 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 1 6 0 7 1 4	2 0 1 9 0 2 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 7 1 5	2 0 1 9 0 3 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 0 8 4 8	5 0 3 2
78. Departamento	8 1	8 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 7 1 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

Entidad de vigilancia y control

Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 3 2 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14643504632

(415)7707212489984(8020) 000001464350463 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 0 6 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 2 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 1 6 7 9 3 4 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AYALA	IMBETT	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14643504632

(415)7707212489984(8020) 000001464350463 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 0 6 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Revisor Fiscal y Contador

Principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 8 2 9 3 1 1 6	1	1 0 1 4 5 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ACUA	CLERMONT	DORIS	ZULEIMA

Revisor fiscal suplente

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 0 7 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.793.456**
AYALA IMBETT

APELLIDOS
ANDRES FELIPE

NOMBRES

Andres felipe Imbett

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **28-ENE-1992**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **O+** G.S RH | **M** SEXO

16-JUN-2010 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



B-4000100-00314927-M-1116793456-20110718 0027443221A 1 5020574481

Gmail

Edgar Fernando Guzmán Robles <gobierno@arauca.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

1 mensaje

Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana - Dpto Arauca <gobierno@arauca.gov.co> 1 de julio de 2022, 11:33
Para: robertovera777@hotmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto cotización para realizar la publicación en la página de la gobernación, objeto del proyecto "ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS SOCIOECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA "

--
Sin otro particular,

[redacted]**dgar Guzmán Robles**
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Dptal
gobierno@arauca.gov.co

LOGICKA S.A.S.PDF
356K

[redacted]

Arauca, junio de 2022

Señores
ARISTHAS S.A.S
Carrera 23 No. 17-37
Teléfono: 3214495277
Correo: robertovera 777@ Hotmail.com
Arauca-Arauca

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Departamento de Arauca está realizando la formulación del proyecto cuyo objeto es: ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS SOCIOECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de las actividades anexas al presente documento, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA
Componente 1. ASISTENCIA TECNICA			
1.1	COORDINADOR DEL PROYECTO: Profesional en ciencias administrativas, económicas o en ciencias sociales, título de especialización o maestría en áreas relacionadas con el desempeño profesional	Mes	7
Componente 2. ESTRATEGIA PUBLICITARIA			
2.1	Diseño, producción y posproducción de cuña radial de 35 segundos	UND	1
2.2	Se emitirán cuñas radiales de 35 segundos publicitando el objeto y finalidad del estudio	UND	105
Componente 3. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN			
3.1	Diseño y elaboración de instrumentos y metodologías para la identificación y caracterización de los participantes	UND	1
3.2	**Identificación de zonas geográficas de mayor concentración de cada actividad productiva de la población objetivo y captura de la información:** Se identificarán zonas geográficas de mayor concentración de cada actividad productiva de la población migrante y retornada involucrada junto con su grupo familiar en el Municipio de Arauca. Se pretende caracterizar aproximadamente 10.000 personas, para ello se tendrá en cuenta el diseño elaborado en la actividad No. 4	UND	1
3.4	Digitalización de información	UND	1
Componente 4. DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN			

4.1	**Documento de investigación:** Análisis, organización estadística, contextual, técnica y metodológica del documento final de investigación sobre población migrante y retornada. Determinar el alcance del estudio aplicando las siguientes variables: Estudio exploratorio: Consiste en información general respecto al fenómeno o problema que se presenta con la migración. Estudio descriptivo: Información detallada respecto al fenómeno o problema de migración, describir sus dimensiones (variables) con precisión. Estudio correlacional: Información respecto a la relación actual entre mínimo dos variables, que permita predecir su comportamiento futuro. Estudio explicativo: Definir causas de los eventos estudiados con relación al comportamiento de la migración explicando las condiciones en las que se manifiesta	UND	1
4.2	**Diseño e impresión del documento final:** Diseño, diagramación e impresión de cartillas que contiene la compilación de datos diagnósticos y estadísticos del Estudio. La cartilla debe tener las siguientes características: Posición vertical, tamaño carta, papel bond, color interna, caratula prop.alcote, 240 follcolor tapa blanda.	UND	1000

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 020 de 2020, expedida por el Departamento de Arauca.

VALOR DEL CONTRATO	
Tributo aplicable	**Tarifa**
Estampilla Prodesarrollo Dptal	0.5%
Estampilla Proelectrificación	0.5%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Probienestar del Adulto	0.5%
Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0.5%
Tasa Prodeporte y Recreación	1.5%
Carga tributaria Departamental	5.5%

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana, acompañada de la Cámara de comercio y RUT con fecha de expedición no menor a treinta (30) días.

Atentamente,

EDGAR GUZMÁN ROBLES
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ARISTHAS S.A.S
NIT: 901302458 - 4

Gobernación de Arauca
2022020004595-1 05-07-2022 14:14:14

Origen:ARISTHAS S.A.S ZOMAC
Destino:Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudada
Al contestar cite el número: 2022020004595-1

Arauca,

SEÑORES:
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA.
Departamento De Arauca
Ciudad

RF: Respuesta a la solicitud de cotización

Los precios a cotizar de cada actividad relacionada se encuentran contemplado todo los impuestos y erogaciones que contempla la Gobernación de Arauca para la celebración del contrato y otros impuestos locales y nacionales.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
	COMPONENTE 1 ASISTENCIA TECNICA				
1,1	COORDINADOR DEL PROYECTO	MES	7,00	4.000.000,00	28.000.000,00
	COMPONENTE 2.ESTRATEGIA PUBLICITARIA				
2,1	DISEÑO PRODUCCION Y POSPRODUCCION DE CUÑAS RADIAL DE 35 SEGUNDOS	UND	1,00	850.000,00	850.000,00
2,2	SE EMITIRAN CUÑAS RADIALES DE 35 SEGUNDOS PUBLICITANDO EL OBJETO Y FINALIDAD DEL ESTUDIO	UND	105,00	70.000,00	7.350.000,00
	COMPONENTE 3. RECOLECCION DE LA INFORMACION OBJETO DE LA INVESTIGACION				
3,1	DISEÑO Y ELABORACION DE INSTRUMENTOS Y METODOLOGIAS PARA LA IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LOS PARTICIPANTES.	UND	1,00	25.000.000,00	25.000.000,00
3,2	IDENTIFICACION DE ZONAS GEOGRAFICAS DE MAYOR CONCENTRACION DE CADA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA POBLACION OBJETIVO Y CAPTURA DDE LA INFORMACION	UND	1,00	115.300.000,00	115.300.000,00
3,3	DIGITALIZACION DE LA INFORMACION	UND	1,00	25.000.000,00	25.000.000,00
	DOCUMENTO DE INVESTIGACION				
4,1	DOCUMENTO DE INVESTIGACION	UND	1,00	40.000.000,00	40.000.000,00
4,2	DISEÑO E IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO FINAL	UND	1.000,00	65.000,00	65.000.000,00
	TOTAL				**306.500.000,00**

JAIR ROBERTO VERA SOTO
R/L. ARISTHAS SAS ZOMAC

CARRERA 23 # 17 – 37 BARRIO LA ESPERANZA CEL. 3214495277
EMAIL. Robertovera777@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2022 - 14:43:45
Recibo No. S000147707, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rb9pUbGMQJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silarauca.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ARISTHAS S.A.S ZOMAC
Nit : 901302458-4
Domicilio: Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33675
Fecha de matrícula: 11 de julio de 2019
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 21 n 18-17
Municipio : Arauca
Correo electrónico : robertovera777@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214495277
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 21 n 18-17
Municipio : Arauca
Correo electrónico de notificación : robertovera777@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3214495277
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 05 de julio de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2019, con el No. 8647 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ARISTHAS S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 02 de octubre de 2019 de la Asamblea General Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2019, con el No. 8761 del Libro IX, se reforma estatutaria en cuanta a la ampliación del objeto social de la sociedad

Por Acta No. 1 del 18 de noviembre de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2021, con el No. 9893 del Libro IX, se decretó Por acta no. 001 De Asamblea General de accionistas extraordinaria, de fecha 18 de noviembre de 2021, se realizó reforma estatutaria - Objeto social, efectuando ampliacion al mismo. Inscrito el 19 de noviembre de 2021.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto socia 1.-La sociedad tendrá como objeto principallas siguientes actividades: Actividades de bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intennediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño, construcción, interventoría y consultoría de todo tipo y clase de servicios y de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, sanitaria, ambiental, de vías y la industria del petróleo. Todas las especialidades y grupos contempladas en la clasificación de constructores, consultores y proveedores según el listado, según el listado de especialidades y grupos del decreto 1404 def 29 de abril de 2010. En la actividad de constructor, servicio de transporte de equipo y maquinaria, explotación, producción fabricación, ensamble, comercialización representación o distribución de toda clase de servicio, tipo legal o sociedades o fusionarse con otra sociedades, kit escolar para dotar a estudiantes de centros e instituciones educativas, dotación

vestido de labor, calzado y accesorios de seguridad personal e industrial para los trabajadores oficiales, empleados y servidores, suministro de paquetes nutricionales para la población vulnerable y programas sociales, suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, suministro de bienes para la atención integral humanitaria de emergencias, compraventa e implementos de aseo, oficina y cafetería, compraventa e instalación de mobiliario,silletería y estantería bajo los parámetros de diseño establecidos por la entidad, para las bibliotecas, contratación de la dotación de ropa hospitalaria, adquisición computadores de escritorio, suministro e instalación de muebles de laboratorio para instituciones educativas, adquisición de ayudas humanitarias con destino a población desplazada y damnificada por desastres naturales, suministro de combustibles y lubricantes, suministro de alimentos y medicamentos para los equinos y caninos, adquisición de papeleria, insumas, elementos de oficina, aseo y cafetería, adquisición y distribución a nivel nacional de preservativos masculinos para el programa de promoción de la salud sexual, suministro de paquetes nutricionales para población adulta y niños, nivel 1 y 2 del sisben, suministro de paquetes nutricionales para madres gestantes. Población desplazada, y programas sociales, comercialización de vehículos y maquinaria pesada, movimiento de tierra,mercancías y productos diversión, administración y manejo de bodegas de materiales, celebrar contratos de participación o colaboración empresarial, uniones temporales o transitorias, consorcios con finnas nacionales o extranjeras, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que pennitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En todo lo inherente con la construcción en los campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, construcción y/o montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, así como en la arquitectura, construcción de obras complementarias a estas especialidades, las ciencias administrativas, económicas geológicas y geodésicas, al igual que a la exploración, explotación, transformación y comercialización de minerales, concesión de obras y explotaciones inherentes a estos campos. Estudios, interventorías, diseños, gerencia de proyectos, realización de la planeación, ofrecer y prestar los servicios profesionales, minerales, ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, indusbial, montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, operación, mantenimiento y administración de proyectos tipo, transporte de equipo y maquinaria, concesiones y proyectos de modalidad dentro de los campos mencionados, realizada para entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a través de cualquier mecanismo lícito. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de

terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier fonna tiendan a precautelar su patrimonio y producirte beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. * adquisición e implementación de elementos tecnologicos,y de la adecuación y puesta en funcionamiento de la sala de comando y control. desarrollo de software, actualización de paginas web, desarrollo de paginas web, fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicaciones para la participacion comunitaria y el desarrollo regional, elaboracion de una hrramienta para administración de contenidos de acuerdo a todos los requerimiento del manual gel y gobierno digital, modulos para gestión de tramites y servicios de la gobernacion de acuerdo a la normatividad vigente, servicios de implementacion de los nuevos portales de cada secretaria adscrita al departamento, carga de contenido inicial, implementacion de un sistema de seguridad para el portal web.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal y/o gerente: Representaci6n legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente. Las funciones del representante legal teollinarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o de incapacidad an aquellos casos en que el representanta legal sea una persona natural y an caso de

liquidación privada o judicial. Cuando el representante legal sea una persona jurídica. &Bull; facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal. Quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de jos actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos jos actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 12 de febrero de 2021 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2021 con el No. 9473 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	JAIR ROBERTO VERA SOTO	C.C. No. 17.594.372

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 02 de octubre de 2019 de la Asamblea General Accionistas	8761 del 07 de octubre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 1 del 18 de noviembre de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria	9893 del 19 de noviembre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.594.372**

VERA SOTO

APELLIDOS

JAIR ROBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-NOV-1981**

FLORIDA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**AB+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-DIC-1999 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4000100-00287612-M-0017594372-20110331 0026460744A 1 1731258318

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14817299761

(415)7707212489984(8020) 000001481729976 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 2 4 5 8	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARISTHAS S.A.S. ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 21 18 17

42. Correo electrónico robertovera777@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 4 9 5 2 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 2 1 1 0 1 2	9 1 0 1	2 0 2 1 1 0 1 2	8 4 1 3	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros		Exportadores					
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 09 / 16 : 33: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VERA SOTO JAIR ROBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-03-2022 04:33:44PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14817299761

(415)7707212489984(8020) 000001481729976 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 2 4 5 8	4	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	1
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 1 9 0 7 0 5	2 0 1 9 1 0 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 7 1 1	2 0 1 9 1 0 0 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 3 6 7 5	3 3 6 7 5
78. Departamento	8 1	8 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 7 1 1
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 7 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 09-03-2022 04:33:44PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14817299761

(415)7707212489984(8020) 000001481729976 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 2 4 5 8	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 1 0 2 1 2			
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación: 1 7 5 9 4 3 7 2		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido: VERA	105. Segundo apellido: SOTO	106. Primer nombre: JAIR		107. Otros nombres: ROBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

GOBERNACION DE ARAUCA

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

PROYECTO: ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS SOCIOECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

FICHA TECNICA

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES	ENTREGABLES
	Componente 1. ALISTAMIENTO TALENTO HUMANO		
1.	Componente 1. Asistencia técnica. Coordinador del Proyecto	Se requiere de un profesional en ciencias administrativas, económicas o en ciencias sociales, titulo de especialización o maestría en áreas relacionadas con el desempeño profesional, el cual se encargará de las siguientes funciones: El profesional estará encargado de la coordinación del proyecto y supervisará todas las actividades del proyecto, durante un periodo de siete (7) meses. Cumplirá con las siguientes funciones: 1.Elaborar Plan y Cronograma de trabajo. 2. Coordinar todas las actividades desarrolladas por el proyecto. 3. Realizar reuniones periódicas con el equipo de trabajo. 4. Mantener contacto permanente con el supervisor del proyecto. 5. Presentar informes mensuales y finales del proyecto al supervisor. 6. Realizar seguimiento y evaluación durante la ejecución del proyecto	Plan de trabajo, Informe técnico de actividades mensual y final , registros fotográficos a color.
2	**Componente 2. ESTRATEGIA PUBLICITARIA**		
2.1	Actividad 2 Diseño y producción de cuña radial	Esta actividad consiste en diseñar cuña radial informativa de la ejecución del contrato o proyecto, y producir el contenido de la misma, tendrá una duración de mínimo 35 segundos.	Producto a entregar: Cuña en medio magnetico
2.2	Actividad 3 Emisión de cuña radial	Se emitirá 15 veces la cuña radial diseñada en una emisora de cada municipio del Departamento de Arauca, en horario habitual.	Producto a entregar: Certificación de la emisora por donde se trasmita la cuaña
3.	**Componente 3. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN**		
3.1	Actividad 4 .Diseño y elaboración de instrumentos y metodologías para la identificación y caracterización de los participantes	Se diseñarán y elaboraran instrumentos y metodologías para la identificación y caracterización de la población migrante, refugiada, retornada y familias mixtas, mediante los procedimientos y herramientas para recoger la información de acuerdo con las normas utilizadas y métodos que se manejan en una investigación. Validar y analizar la información necesaria que permita lograr los objetivos de la investigación. El diseño de investigación proporcionará un marco de referencia para la recopilación y el análisis de datos. Deberá contener: 1. El diseño del instrumento, 2. Validez de contenido, 3. Análisis de confiabilidad, 4. Análisis de validez. Esta actividad se realizará para aplicar los instrumentos de diagnóstico y seguimiento, se deberá contar con una metodología mixta, es decir, su diseño debe combinar métodos de recolección y análisis de información tanto cualitativa como cuantitativa. Además, debe contemplar diversas técnicas de investigación y recolección de datos como trabajo de campo, grupos focales, encuestas personalizadas presenciales.	Producto a entregar: Informe técnico -matriz que contenga el diseño y guía para la recolección de la información, registros fotográficos a color, matriz de resultados del ejercicio de sondeo, y mapeo de los sectores donde hay mayor actividad productiva de la población referida.
3.2	Actividad 5. Identificación de zonas geográficas de mayor concentración de cada actividad productiva de la población objetivo y captura de la información	Se realizará la validación de las geográficas de mayor concentración de cada actividad productiva de la población referida, identificadas en la actividad anterior, donde se pretende caracterizar aproximadamente 10.000 personas, teniendo en cuenta el diseño elaborado en la actividad No. 4.	Producto a entregar: Encuestas diligenciadas, Registro fotográfico a color.
2.3	Actividad 6. Digitalización de información	Se realizará la digitalización de alrededor 2.500 encuestas, diligenciadas durante el proceso de caracterización, en la herramienta tecnológica con que cuenta la Gobernación de Arauca para caracterización de población migrante.	Producto a entregar: Información digitalizada- Plataforma actualizada
4.	**Componente 4. DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN**		

4.1	Actividad 7. Documento de investigación	Esta actividad consiste en realizar el análisis, organización estadistica, contextual, tecnica y metodológica del docuemnto final de investigación sobre población migrante, incluye: Material metodológico a utilizar Determinar el alcance del estudio aplicando las siguientes variables **Estudio exploratorio:** Consiste en información general respecto al fenómeno o problema que se presenta con la migración **Estudio descriptivo:** Información detallada respecto al fenómeno o problema de migración, describir sus dimensiones (variables) con precisión. **Estudio correlacional**: Información respecto a la relación actual entre mínimo dos variables, que permita predecir su comportamiento futuro. **Estudio explicativo:** Definir causas de los eventos estudiados con relación al comportamiento de la migración explicando las condiciones en las que se manifiesta	Producto a entregar: Investigación contextualizada y organizada .
4.2	Actividad 8. Diseño e impresión del documento final	Esta actividad consiste en el diseño, diagramación e impresión de 1000 cartillas que contiene la compilación de datos diagnósticos y estadísticos del Estudio. La cartilla debe tener las siguientes características: Posición vertical, tamaño carta, papel bond, color interno, caratula propalcote follcolor tapa blanda. Debe contener en su portada el logo "Construyendo Futuro" y símbolos del departamento de Arauca previa revisión y autorización del supervisor del contrato.	Producto a entregar: Cartillas